



## ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2021

Reunidos en León, el día 21 de enero de 2021, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales de la Universidad de León, bajo la Presidencia del Director de la Escuela, el Dr. Miguel Ángel Ferrero García, actuando como Secretario el Dr. Jesús Manuel Aparicio Fernández, los Miembros del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado que se relacionan a continuación, convocados debidamente en forma en primera convocatoria para las 10:00 y en segunda convocatoria a las 10:30, iniciándose la sesión a las 10:30, y con el siguiente orden del día:

- Aprobar, si procede, la propuesta de Convenio de Colaboración entre la Universidad de Burgos y la Universidad de León para llevar a cabo, conjuntamente, la organización y desarrollo de un Programa de Doctorado Interuniversitario en Didácticas Específicas.

Asistentes:

- Dr. Miguel Ángel Ferrero García, Director de la Escuela de Doctorado
- Dr. Jesús Manuel Aparicio Fernández, Secretario de la Escuela de Doctorado.
- Dr. Roberto Fraile Láiz, coordinador del programa “Ciencia y tecnología del medio ambiente”.
- Dr. José Antonio de Paz Fernández, coordinador del programa “Ciencias de la actividad física y del deporte”
- Dr. Francisco Javier Vidal García, coordinador del programa “Psicología Educativa y Ciencias de la Educación”
- Dra. Susana Rodríguez Escanciano, coordinadora del programa “Derecho: protección jurídica y cohesión social”
- Dra. María Reyes Tárrega García-Marés, coordinadora del programa “Ecología funcional y aplicada”.
- Dra. María Camino Gutiérrez Lanza, coordinadora del programa “Estudios contrastivos y comparados: inglés / francés / español”
- Dr. Roberto Fernández Gago, coordinador del programa “Economía de la Empresa”.
- Dra. María Jesús Tuñón González, coordinadora de “Biomedicina y Ciencias de la Salud”.
- Dra. Aurelia Álvarez Rodríguez, representante de investigadores.
- Dra. Camino Fernández Llamas, representante de investigadores.
- Dr. César Bernardo Gutiérrez Martín, representante de investigadores.
- Dña. Paula Fernández Palanca, representante de alumnos.
- Dña. Flavia Fondevila Pena, representante de alumnos.
- D. Alexis Gutiérrez Fernández, representante de alumnos.
- Dña. Carolina Méndez Blanco.
- D. Luis Miguel Ramos Martínez
- Dña. Felicidad Robles Aláez, personal de administración y servicios.

Votos delegados:

El Secretario de la Escuela de Doctorado informa que:

- El Dr. Miguel Díaz y García Conlledo, coordinador del programa “Responsabilidad Jurídica. Estudio Multidisciplinar” excusa su asistencia y delega su voto en el Dr. Miguel Ángel Ferrero García, Director de la Escuela de Doctorado.

- El Dr. Antonio Morán Palao, coordinador del programa “Ingeniería de Producción y Computación” excusa su asistencia y delega su voto en el Dr. Jesús Manuel Aparicio Fernández, coordinador del programa “Biología Molecular y Biotecnología”.

- D. Luis Miguel Ramos Martínez, se ausenta de la reunión y delega su voto en Dña. Paula Fernández Palanca.

- Aprobar, si procede, la propuesta de Convenio de Colaboración entre la Universidad de Burgos y la Universidad de León para llevar a cabo, conjuntamente, la organización y desarrollo de un Programa de Doctorado Interuniversitario en Didácticas Específicas.

El Director de la Escuela de Doctorado expone el origen y propósito de la propuesta de Convenio realizada por la Universidad de Burgos tras contactar con un grupo de investigación de la Universidad de León, en el ámbito de Didácticas de la Expresión Corporal y la Educación Física, manifestando que se trata de un convenio de colaboración entre las dos universidades con el fin de organizar un programa de doctorado que deberá superar todos los trámites, tanto en la Universidad de León como en la Comunidad Autónoma y en el Consejo de Universidades para conseguir la verificación de la memoria que se elabore en su día y la autorización de implantación.

El Dr. Francisco Javier Vidal García, coordinador del programa “Psicología Educativa y Ciencias de la Educación” expone el posible conflicto que supondría para el programa de doctorado que coordina la aprobación de este Convenio sin la suficiente información sobre el programa de doctorado cuya organización y desarrollo tiene por objeto. Manifiesta, asimismo, que el objetivo de ampliar la oferta podría conseguirse a través de modificación de los programas preexistentes.

Después de un intenso debate en el que los coordinadores muestran sus posiciones, algunos en el mismo sentido y otros considerando que se trata de posibilitar la organización de un programa de doctorado interuniversitario que supondría aumentar la oferta de la Universidad de León en áreas en las que no la hay, sin que ello suponga ningún menoscabo para otro programa ya ofertado, y que posibilitaría la realización y dirección de tesis, en la Universidad de León, de alumnos e investigadores interesados en dichas áreas.

El Director de la Escuela de Doctorado solicita la votación de los miembros que se realiza a mano alzada con el siguiente resultado:

- 1 voto en contra del Dr. Francisco Javier Vidal García, que desea conste el sentido de su voto, aclarando que lo realiza por falta de información.
- 6 abstenciones.
- 13 votos a favor.

Y, sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:45, de la que la presente acta es fiel reflejo y doy fe como Secretario de lo que antecede con el Vº Bº del Director.

EL SECRETARIO DE LA ESCUELA  
DE DOCTORADO

Fdo.: Jesús Manuel Aparicio Fernández

VISTO BUENO  
EL DIRECTOR DE LA ESCUELA  
DE DOCTORADO,

Fdo.: Miguel Ángel Ferrero García